

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL ABIERTA No. 31065001-002-17  
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE, EQUIPO AUDIOVISUAL,  
MOBILIARIO DE OFICINA Y MANIQUÍ DE ENTRENAMIENTO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA  
ACADÉMICA**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día 4 de Diciembre de 2017, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del presente procedimiento, habiéndose invitado a asistir a la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, a personal de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes y de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad con lo establecido en el inciso e) del apartado VIII, Anexo A de la convocatoria, y artículos 33 tercer párrafo, 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo establecido por el artículo 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, conforme a lo siguiente:

Orden del día

1. Lista de re-preguntas por parte de los proveedores
2. Respuestas a las re-preguntas recibidas por parte de los proveedores
3. Aclaraciones de la convocante
4. Asuntos generales
5. Firma del acta

En relación al **punto número 1** los proveedores que presentaron re-preguntas son

1. GRUPO SIGMA DIVISIÓN GOLFO, S.A. DE C.V.

En relación al **punto número 2** a continuación se da respuesta a las preguntas recibidas.

GRUPO SIGMA DIVISIÓN GOLFO, S.A. DE C.V.

Consecutivo	Número de pregunta	Apartado, numeral, anexo	Texto de la pregunta
1	-	Pregunta 6: Solicitamos que la entrega de los equipos se pueda hacer por paquetería a domicilio de la Universidad, sin necesidad de enviar a una persona a entregarlos, para minimizar los costos de logística. ¿se	De acuerdo con su respuesta, queremos precisar si es posible que los equipos lleguen por quetería directa del proveedor y que la convocante avise al licitante cuando lleguen los equipos, para que se presente la persona del licitante que realizará la entrega formal de los

	acepta nuestra petición?	equipos. Debido al volumen alto de los equipos, esta es la opción más viable para los licitantes. De ahí nuestra pregunta, y también por el hecho de que es muy difícil que coincida la llegada de los equipos con la presencia del personal licitante.
<b>RESPUESTA:</b> Afirmativo, se acepta su propuesta de que la entrega sea por paquetería; sin embargo, el licitante deberá darle seguimiento con la empresa que haga la entrega, con el propósito de que entre ambos (el licitante adjudicado y la empresa de paquetería) precisen el día y hora de recepción para que venga el licitante a hacer la entrega de los equipos. Se hace la aclaración de que la convocante tiene un horario de recepción en el Almacén General de 8:00 a 15:00 hrs. Y habrá un periodo vacacional que inicia el 18 de Diciembre de 2017 y termina el 2 de enero de 2018, reincorporándose a las labores el 3 de enero de 2018.		

En relación al **punto número 3**, la convocante modifica la cantidad de equipos solicitados en la partida No. 1, de 62 a 115 equipos.

En relación al **punto número 4** y siguiendo con los requisitos de la convocatoria en el apartado VIII inciso e) referente a la junta de aclaraciones numeral 3, se notifica a los convocantes que se otorga un plazo de 1 hora a partir de la publicación de la presente acta en compranet, para formular nuevas preguntas por escrito relacionadas con las respuestas otorgadas por la convocante. En caso de existir alguna repregunta se dará respuesta el mismo día 4 de diciembre a las 15:30 hrs caso contrario se tendrá como concluida esta etapa de aclaraciones.

En relación al **punto número 5**, no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 11:57 horas del mismo día firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

**Firma de los asistentes:**

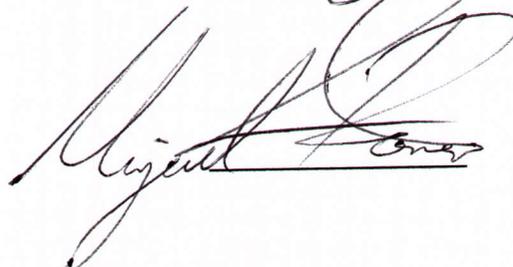
C.P. Lino Arturo Vera Pérez  
Director de Administración y Finanzas



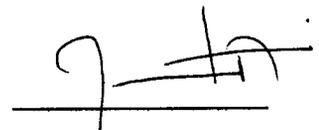
C.P. Melisa Pasillas Valdivia  
Contralora Interna y Representante de la Secretaría de Fiscalización  
y Rendición de Cuentas



Lic. Miguel Ángel Romero Gómez  
En representación del Abogado General de la Universidad  
Tecnológica de Aguascalientes



Ing. Luis Adrián Pizaña Flores  
Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información y de Sistemas



La presente hoja forma parte integrante del Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Electrónica Internacional Abierta No. 31065001-002-17 para la Adquisición de Equipo de Cómputo, Software, Equipo Audiovisual, Mobiliario de Oficina y Maniquí de Entrenamiento, requeridos por la Secretaría Académica, consistente en 3 hojas útiles en solo una de sus caras.

